

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”



## *Proyecto de Declaración*

La Cámara de Diputados de la Nación...

**DECLARA...**

Expresar su beneplácito por la firma del convenio de cooperación internacional celebrado entre la intendencia del Municipio de Maipú, provincia de Mendoza, a cargo de Matías Stevanato y el alcalde de la ciudad de Fleury-sur-Orne, en la región de Normandía, Marc Lecerf, y el presidente de la Asociación Franco-Argentina Fleury-Río de la Plata, Charles Mauger, con el objetivo de impulsar proyectos educativos, culturales, económicos y turísticos entre ambas ciudades.

**Diputado Nacional**

**Adolfo Bermejo**

Maipú – Mendoza

## FUNDAMENTOS

**Sr. presidente,**

Esta iniciativa representa un paso fundamental en la consolidación de las relaciones entre Maipú y la región de Normandía, con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral en diversas áreas clave para el desarrollo de ambas comunidades. Las autoridades destacaron que este tipo de acuerdos no solo refuerzan los lazos institucionales, sino que también abren nuevas oportunidades de crecimiento en sectores estratégicos como la educación, el turismo, la economía sostenible y la cultura.

El intendente de Maipú, Matías Stevanato, suscribió un acuerdo de cooperación internacional con la ciudad de Fleury-sur-Orne, ubicada en la región de Normandía, Francia. La firma del convenio también contó con la participación del alcalde de Fleury-sur-Orne, Marc Lecerf, y del presidente de la Asociación Franco-Argentina Fleury-Río de la Plata, Charles Mauger. A través de esta alianza, se busca fomentar el intercambio educativo, cultural y económico entre ambas comunidades, así como promover iniciativas conjuntas de desarrollo sostenible y cooperación técnica.

“Este acuerdo es un ejemplo concreto de la apertura de Maipú al mundo y refleja el compromiso de la ciudad con la cooperación internacional y el desarrollo sostenible”, expresó el intendente Stevanato tras la firma del convenio. De esta manera, Maipú reafirma su compromiso con la internacionalización y el desarrollo integral, posicionándose como un referente en la cooperación global.

Uno de los primeros proyectos enmarcados dentro de este acuerdo es el programa de intercambio estudiantil y fortalecimiento de lazos culturales. Como parte de esta iniciativa, un grupo de estudiantes del liceo francés “Charles de Gaulle” llegó a Mendoza para participar en un programa de inmersión lingüística y cultural denominado “Si estudiara al otro lado del Atlántico”. Durante casi cuatro semanas, los jóvenes normandos convivirán con familias maipucinas, asistirán a clases en instituciones locales y participarán en diversas actividades culturales, fortaleciendo así el intercambio entre ambas comunidades.

El convenio también contempla futuras acciones de colaboración en el ámbito turístico, económico y ambiental. Se proyecta la organización de ferias y encuentros

empresariales que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la promoción de inversiones en sectores clave para ambas regiones. Asimismo, se prevé el desarrollo de programas de capacitación para fortalecer las capacidades técnicas y productivas de los habitantes de Maipú y Fleury-sur-Orne.

Este acercamiento entre ambas ciudades marca un hito en las relaciones internacionales del municipio mendocino, que sigue apostando por la integración global y el fortalecimiento de sus vínculos con otras comunidades del mundo. La firma de este convenio no solo ratifica el compromiso de Maipú con el desarrollo local y regional, sino que también refuerza su posición como un actor activo en el escenario de la cooperación internacional. Es por ello, que solicito a mis pares legislativos acompañen el presente proyecto de declaración.